UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

SERGIO DUVAN GÓMEZ HERRERA

C.C 1007732720 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN

GERENCIA DE OBRAS

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 3 DE 2024

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 204 13PC DEL 3 DE ABRIL DE 2024

30744

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 1415-PGO-2024

En la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de abril ***Dos Mil Veinticuatro (2024)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)*

SERGIO DUVAN GÓMEZ HERRERA

C.C 1007732720 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 4140, se le hizo entrega del diploma 30744 confiriéndole el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, JAIME DÍAZ ORTIZ

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Abril 3 de 2024

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 204 13PC del 3 de Abril de 2024

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

SERGIO DUVAN GÓMEZ HERRERA

C.C 1007732720 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., MARZO 31 DE 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 32 17IC DEL 31 DE MARZO DE 2023

53035

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE PREGRADO No. 5381-IC-2023

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Treinta y un (31) días del mes de marzo del año ***Dos Mil Veintitrés (2023)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)*

SERGIO DUVAN GÓMEZ HERRERA
C.C 1007732720 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No.1383, confiriéndole el título de:

INGENIERO CIVIL

mediante el siguiente juramento

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No. 53035 *, que lo acredita para ejercer la profesión de:*

INGENIERO CIVIL

En fe de lo anterior, se firma la presente acta

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, JAIME DÍAZ ORTIZ

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Abril 3 de 2024

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 32 17IC del 31 de Marzo de 2023

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio "Isabel II"

Institución Educativa Distrital

Aprobada oficialmente por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.,
mediante Resolución número 1635 de Mayo 24 de 2002,
4394 de Octubre 11 de 2004.

Confiere a:

Sergio Duvan Gómez Herrera

T.I. No. 1007732720 Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 ley 115/1994 y el Decreto 1290 de Abril 16 de 2009, El P.E.I. y demás normas reglamentarias

Félix Esteban Alarcón Cualla
C.C. No. 79.155.728 de Usaquén
Rector

Dolly A. Barrero B.
Dolly Ascención Barrero Berdugo
C.C. No. 28.697.879 de Dolores (Tolima)
Secretaria

Libro de Registro Interno No. 3

Acta No. 14 Folio No. 2

Dado en Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de diciembre del año 2017

No se requiere registro, autenticaciones de firmas ni uso de sellos de la SED según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y Ley 962 de Julio de 2005 (Artículo 20)

Powered by CamScanner

COLEGIO ISABEL II

Institución Educativa Distrital

Sede A: Diagonal 2 D No. 79C-83 Tel:2928295

NIT: 830.041.431-8 DANE:111001160 75

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá. D.C. a los 09 días del mes de diciembre del año 2017 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaría Académica del Colegio ISABEL II Institución Educativa Distrital, aprobado según Resoluciones No. 1635 del 24 de mayo de 2002, No. 4394 del 11 de octubre de 2004 y No. 08-0117 del 10 de marzo de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación:

Sergio Duvan Gómez Herrera

T.I. No. 1007732720 Bogotá

Es fiel copia del Acta de Grado No. 14 de fecha 09 de diciembre de 2017 con un total de 169 estudiantes, inicia con el nombre de **ALARCON RODRIGUEZ OSCAR ESTEBAN** y finaliza con el nombre de **ZAWADY CADAVID MERY ELEN**, Firmado por **Félix Esteban Alarcón Cualla** (Rector), y **Dolly Ascención Barrero Berdugo** (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de diciembre de 2017.

Félix Esteban Alarcón Cualla
C.C. 79.155.728 de Usaquén
Rector

Dolly A Barrero B.
Dolly Ascención Barrero Berdugo
C.C. No. 28.697.879 de Dolores(Tolima)
Secretaria

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994.
Ni sellos según Decreto 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

Powered by CamScanner